

Tutoriales Para los Afiliados



COMO AGREGAR FAMILIARES AL CODEM DEL ANSES



Tutorial para actualizar datos del grupo familiar en ANSES

1

Ingresar a la pagina www.anses.gob.ar A la parte de ATENCION VIRTUAL



PARA HACER ESTE TRAMITE TENGA EN EL MISMO DISPOSITIVO LAS FOTOS DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA QUE UD DESEA AGREGAR O QUITAR.

- DNI DEL TITULAR DE LOS HIJOS
- PARTIDA DE NACIMIENTO
- ACTA DE MATRIMONIO O CERTIFICADO DE CONVIVENCIA
- ULTIMO RECIBO DE SUELDO

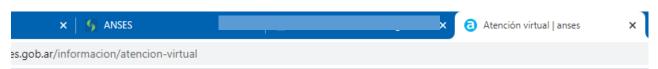




En la siguiente pagina elegir la opción

Cambio de obra social para trabajadores

https://www.anses.gob.ar/tramite/obra-social-para-trabajadores



Apoderados

- Apoderado para jubilados y pensionados.
- Apoderado para Asignaciones Familiares.
- Abogados: solicitar poder para tramitar.

Tené en cuenta que la designación de apoderados se realiza con certificación de firma por parte de un agente de ANSES en el domicilio.



Otros trámites

- Actualización de datos personales y familiares.
- Cambio de obra social para trabajadores.
- Subsidio de contención fam
 Obra social para trabajadores

Trámites sobre los que podés solicitar asesoramiento

- Jubilación
- Pensión
- Reajustes
- Pensión Universal Adulto Mayor
- Matrimonio/Convivencia
- Subsidio de Contención Familiar
- Poderes
- Actualización de datos personales o del grupo familiar

ite/ohra-social-para-trahaiadores





Bajas y le das clic al botón de INICIAR ATENCION **VIRTUAL**

https://www.anses.gob.ar/tramite/obra-social-paratrabajadores





Obra social para trabajadores | ar X



b.ar/tramite/obra-social-para-trabajadores

Quiciics pucucii

Personas que se encuentren en actividad laboral.

Cómo realizar el trámite

Acreditación de datos

Revisá si tus datos personales y vínculos familiares están actualizados en Mi ANSES. Si no están actualizados, presentá la documentación correspondiente en la Atención Virtual.

2

Reuní la documentación

Reuní la documentación necesaria según el trámite que necesitás realizar.

Ingresá en Atención Virtual

Con tu clave, ingresá en Atención Virtual y elegí la opción Solicitud de cambio de obra social para comenzar tu trámite.

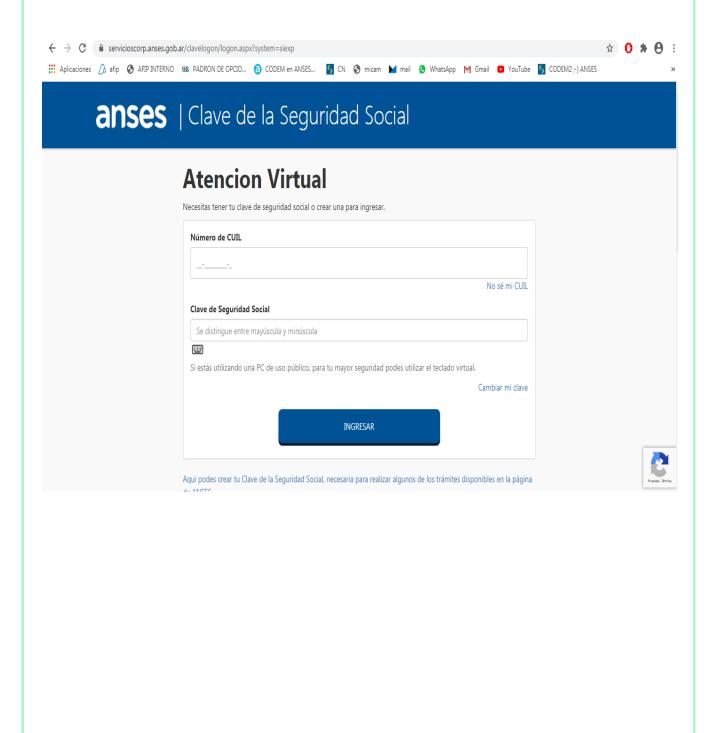


INICIAR ATENCIÓN VIRTUAL





Completar CUIL y clave de Seguridad Social, y darle Ingresar

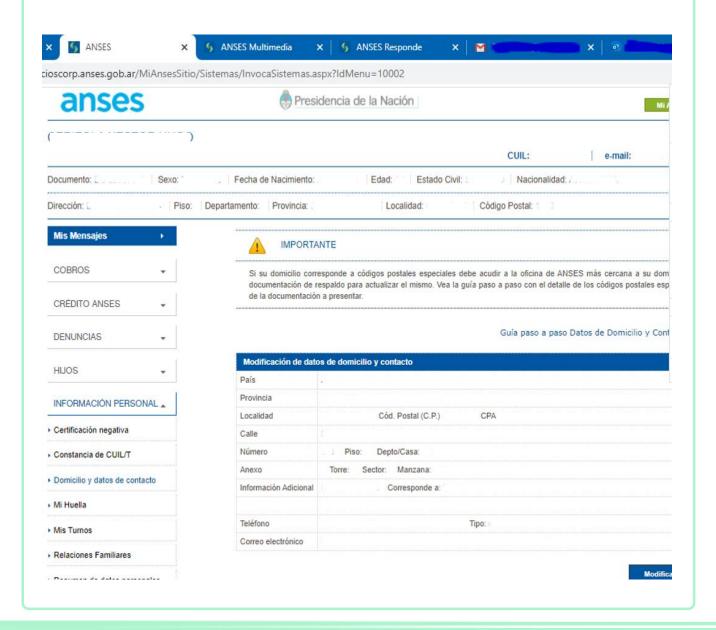






En caso de que aparezca un error, Esto pasa porque falta agregar o el correo o el teléfono en tus datos del ANSES

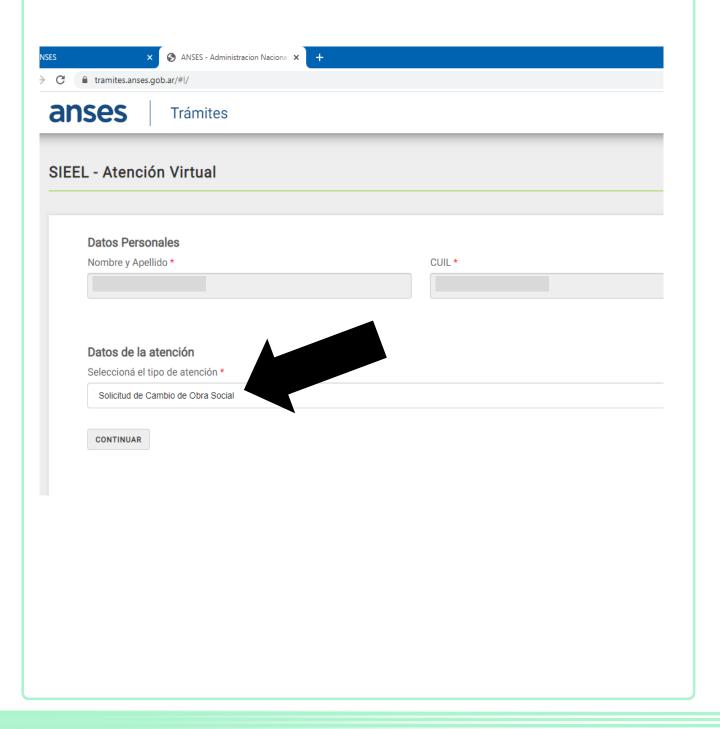
Tendrás que actualizar los datos de contacto en MI ANSES, ingresando CUIL y clave en la parte "INFORMACION PERSONAL---Domicilio y datos de contacto"







Al ingresar a TRAMITES deberás selecciona "SOLICITUD DE CAMBIO DE OBRA SOCIAL" y le das CONTINUAR





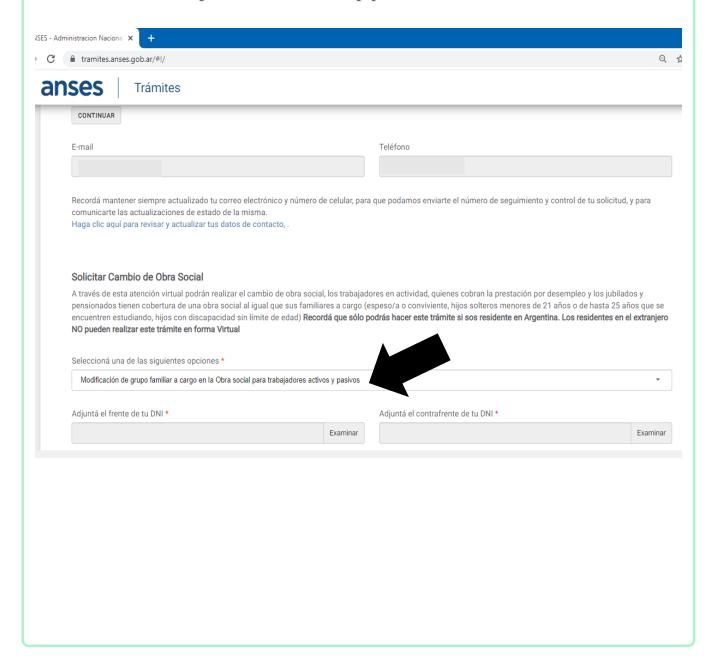


En al caso de avanzar correctamente seleccionar

8. Se va a expandir la pantalla hacia abajo Y debes seleccionar

Modificacion de grupo familiar a cargo en la obra social para

Trabajadores activos y pasivo.

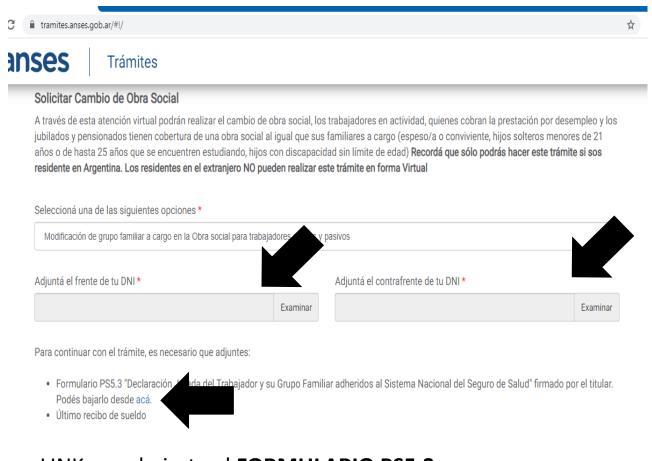






Se sigue expandiendo la pantalla hacia abajo y ahi debes cargar las fotos de **TU DNI PRIMERO**

Posteriormente bajarte el **FORMULARIO PS5.3** Y COMPLETARLO Y TENERTE EL ULTIMO RECIBO DE SUELDO



LINK para bajarte el **FORMULARIO PS5.3**

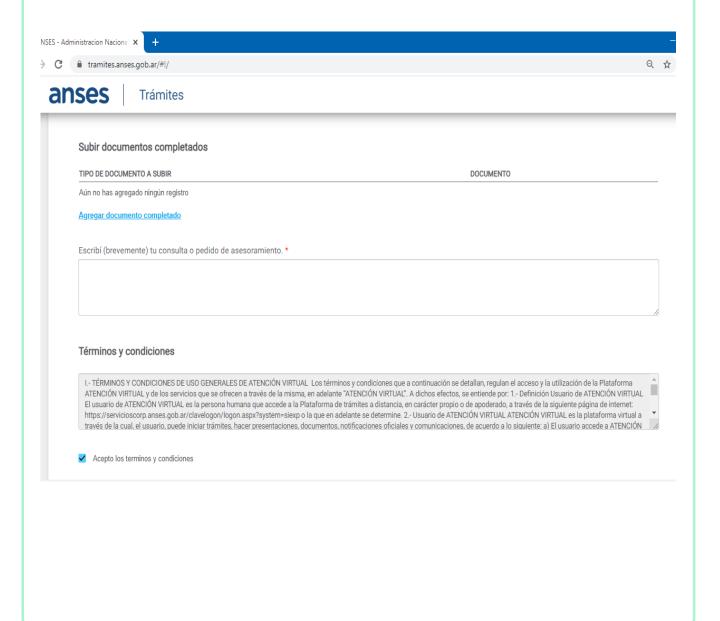
https://www.anses.gob.ar/formulario/ps53-ddjj-deltrabajador-y-su-grupo-familiar-adheridos-al-sis-nac-delseguro-de-salud





En subir documentos completados, le sacar una foto al formulario completo y al recibo de sueldo y lo subis por esa opcion

*Aca hay un cuadro donde podes escribir en detalle el asesoramiento que queres recibir y cualquier pregunta que le quieras hacer.







En agregar documentos completados, te va aparecer una ventana donde vas a tener que seleccionar que documentos vas a ingresar..

Esto hay que ir seleccionandolo a medida de que vas ingresando los archivos



EN LAS PANTALLAS SIGUIENTES
IRA SOLICITANDO LA DOCUMENTACION DEL RESTO DEL
GRUPO FAMILIAR QUE DESEE AGREGAR
POR LO CUAL ES RECOMENDABLE TENER EN LA PC O
TELEFONO LAS FOTOD DE

- DNI DE LOS HIJOS
- PARTIDA DE NACIMIENTO
- ACTA DE MATRIMONIO O CERTIFICADO DE CONVIVENCIA
- ULTIMO RECIBO DE SUELDO





UNA VEZ FINALIZADA LA CARGA DE LA DOCUMENTACION, SE GENERARA UN NUMERO DE TRAMITE PARA QUE UD LO SIGA.

POR LO GENERAL PERSONAL DE ANSES SE CONTACTARA CON UD. VIA TELEFONO O MAIL CON EL FIN DE INFORMARLE COMO SIGUE SU TRAMITE.